

El Ministerio solo concede el 60% de las becas solicitadas en la UJI - Mediterráneo - 15/02/2016

AUMENTA EL NÚMERO DE BECARIOS A COSTA DE DISMINUIR LA AYUDA

El Ministerio solo concede el 60% de las becas solicitadas en la UJI

► Educación otorga 3.923 ayudas este curso, 187 más que el ejercicio anterior

► La recuperación económica no hace bajar la cifra de solicitudes, 6.484

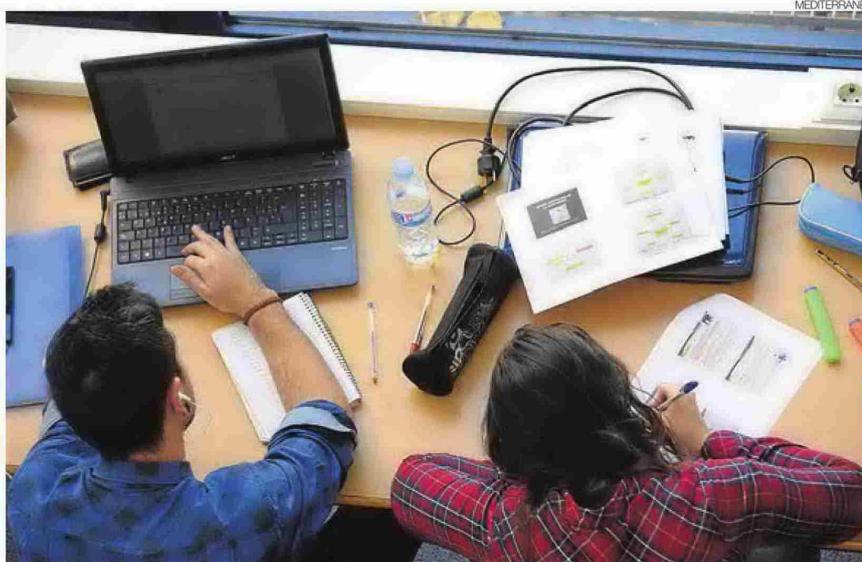
MARI CARMEN TOMÁS
ctomas@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

El Ministerio de Educación solo ha concedido seis de cada diez solicitudes de beca efectuadas por los alumnos de la Universitat Jaume I este curso. Con todo, este año se ha incrementado el número de ayudas concedidas, con un total de 3.923, es decir, 187 más que en el ejercicio anterior.

Aun así, la recuperación económica no ha hecho disminuir la cifra de solicitudes, puesto que este año se han presentado 6.484, lo que supone 72 más que el curso pasado. De hecho, se trata de la cifra más alta de solicitudes de los últimos cuatro años.

Esto supone que aproximadamente la mitad de los estudiantes de la UJI solicita una beca del Ministerio, pues la UJI tiene alrededor del 12.000 matriculados en grados universitarios. Según fuentes de la UJI la tendencia es que hay un mayor número de becarios, pero ha disminuido la cuantía de la ayuda.

Para poder optar a una beca del Ministerio de Educación, se requiere haber obtenido como mínimo un 5,5 de nota en la prueba de acceso a la Universidad, si es un alumno de primer curso, y



► La Universitat Jaume I tiene alrededor de 12.000 estudiantes matriculados en estudios de grado.

Los estudiantes de la Jaume I son los que menos gastan con 4.358 € por curso

► Los estudiantes de la UJI se dejan una media de 4.358 euros por año. Se trata del menor gasto por alumno de las cinco universidades públicas valencianas, según el estudio La contribución socioeconómica de las Universidades Públicas Valencianas, elaborado por el IVIE. Sin embargo, el importe varía en función de la residencia del estudiante. Así, los que pro-

ceden de fuera de la Comunitat son, lógicamente, los que más desembolso realizan, una media de 6.629 euros, de los que 1.751 euros se van en gastos de vivienda. Mientras, los que residen en la Comunitat gastan 4.238 euros, que invierten 567 euros de media en transporte. El gasto en alimentación se duplica en el caso de quienes vienen de fuera, 1.038 euros.

haber aprobado un mínimo de créditos del curso anterior en el caso de alumnos de los siguientes cursos (65% si se trata de titulaciones técnicas o de ciencias, 80% en el caso de Ciencias de la Salud

y 90% en el caso de Humanidades y Artes, Ciencias Sociales y Jurídicas) igual que en años anteriores.

Los alumnos que hayan anulado la matrícula, que no hayan superado el 50% de los créditos en

los que se hayan matriculado en convocatoria ordinaria o extraordinaria (el 40% si son carreras técnicas o de ciencias) tendrán que devolver la subvención que se les ha concedido, a excepción del importe de la matrícula.

Además, se precisan unos requisitos económicos atendiendo a los ingresos que haya percibido la unidad familiar en el ejercicio fiscal del año anterior, aplicando deducciones para determinadas situaciones, como pueden ser familias numerosas o solicitantes con discapacidad, entre otras.

Durante este curso académico se han congelado las tasas universitarias, a la espera de cumplir el compromiso del Consell de bajarlas esta legislatura. ■

MÁS INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS
► www.elperiodicomediterraneo.com
► Contestado: 964214322 - Buzón: 25511 CONT